



vitacura

EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
SUB-DIRECCION DE RENTAS
DEPTO. PATENTES COMERCIALES

VITACURA, 26 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Ord. N°445 emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 14.04.2022, mediante el cual regulariza su condición de patente provisoria.
2. Resolución N°680 de fecha 09.04.2022 de otorgamiento de patente provisoria rol 6-9682.
3. Lo dispuesto en los Art. N°s. 56 y 63 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DEFINITIVA

RESOLUCIÓN N° 825

1. **AUTORÍZASE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el Rol de Patentes Comerciales, bajo el número de rol **2-29126**

RUT : 99522210-8 ✓
RAZÓN SOCIAL : EMPRESAS U-MANO S.A. ✓
DIRECCIÓN : Av. Presidente Kennedy 6800 OF 506-A ✓
GIRO : OFICINA PRODUCTORA DE EVENTOS

2. **ELIMÍNESE** del registro del sistema de patentes, rol 6-9682. ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
SUBDIRECTOR
SUBDIRECTOR DE RENTAS

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MMS/aov

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta rol **2-29126**
3. Nombre de fantasía: